

Revista bimestral / Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad humana

No3  
Julio  
Agosto  
2013

# Diplomacia Ciudadana



## Ecuador profundiza las políticas de **Movilidad Humana**

**ENTREVISTA**  
Gabriela  
Rivadeneira

**Cronología**  
Caso  
Assange

**Banco  
del  
Sur**



## ESCUELA DE VERANO

El modelo de desarrollo  
del Buen Vivir ecuatoriano  
y la perspectiva de  
integración latinoamericana

Entre el 22 de julio y el 16 de agosto se lleva a cabo la 3era Edición de la Escuela de Verano de la Cancillería ecuatoriana, con el objetivo de formar a 70 jóvenes de todo el mundo (35 extranjeros y 35 ecuatorianos) en el nuevo proyecto de desarrollo que está en marcha en el Ecuador. Las clases regulares son acompañadas con varias salidas de campo, entre las que se encuentran la Reserva Nacional Yasuní y el Enlace Presidencial.

### Más información en:

[www.cancilleria.gob.ec/mision-vision-objetivo-escuela-buen-vivir](http://www.cancilleria.gob.ec/mision-vision-objetivo-escuela-buen-vivir)



/escueladeformacioncontinuaecuador



# Punto de vista



# Tabla de Contenidos

Comienza el momento del despegue, la hora de la verdad. Tras la conformación del nuevo Gobierno, Ecuador se enfrenta a múltiples retos de los que uno se destaca: poner en marcha la nueva matriz productiva que servirá para entrar en la era moderna, la era de exportar valor añadido. Esto sin perder ni un poco el carácter histórico de nuestro pueblo: tenacidad, compromiso y solidaridad.

Por delante tenemos cuatro años de ardua labor para hacer florecer proyectos colosales y emblemáticos de la Revolución Ciudadana. La Ciudad del Conocimiento “Yachay”, uno de los motores del renacimiento de la nueva Patria que estamos construyendo. Pero hay más, mucho más.

En este número, que sostiene en sus manos, compartimos una entrevista en exclusiva con la presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira, el rostro de los nuevos tiempos que están llegando. El pensamiento de una generación de jóvenes que heredarán un legado inigualable y están dispuestos a encarar, con garantías, los desafíos que se encuentran a la vuelta de la esquina. No será sencillo. Nada lo es, en realidad, pero los cambios que se están produciendo en un mundo multipolar requerirán una ciudadanía cada vez más y mejor preparada.

Un ejemplo granado se ha vivido durante el último mes y medio, el primer aniversario de la entrada de Julian Assange a nuestra Embajada en Londres. Evento que fue el preámbulo del caso Edward Snowden, un joven que tras haber trabajado durante años para la CIA decidió escuchar a su conciencia y denunciar la mayor trama de espionaje por parte de un Estado hacia los ciudadanos del mundo. Esto muestra la arquitectura oculta que la gran potencia militar del planeta, EE UU, desarrolla ante el empuje inexorable de la globalización tecnológica.

El control social, los micrófonos camuflados, las difamaciones sin pruebas, el hastío popular y la historia que Washington ha hecho con Snowden, serían el argumento ideal para una novela de espionaje de un maestro como John Le Carré, pero ha quedado en un lamentable drama internacional que nos describe el estado del mundo.

Una prueba de ello es la reacción del llamado “Primer Mundo”, ese mundo tan libre y democrático que empujó a los próceres del neoliberalismo, hoy en descomposición crítica, a definirlo como “el mejor de los mundos posibles” y nos ha retrotraído a “1984”, una novela que muchos pensaban era una obra de ciencia ficción pero se ha tornado sórdida, aterradora y real.

Ahí está el desacato sufrido por el presidente de Bolivia, Evo Morales, de parte de algunas naciones que suelen ostentar su buena edición y gran diplomacia. Pese a las presiones sufridas, el Ecuador seguirá firme en sus compromisos con la libertad de expresión, con el desarrollo personal y colectivo de sus ciudadanos, con su Revolución y su Buen Vivir. No cambiaremos nuestro rumbo sino que apretaremos el acelerador porque tenemos resultados: más justicia, menos pobreza, más respeto y menos impostura.

Se acabaron los tiempos en los que la Asamblea Nacional era una cueva de ladrones, donde los electos acudían armados con revólveres y se lanzaban los ceniceros a la cabeza. Lo dice la Presidenta del máximo órgano legislativo del Ecuador, es una nueva era, de construcción, de libertad y de esperanza para sacar adelante proyectos que terminarán colocando a nuestra Patria en la carretera del progreso.

Este es el desafío al que nos enfrentamos y que debe garantizar una plataforma hacia el futuro, con energía y decisión. De esta forma será difícil detener a nuestro Ecuador.

## 4 Cronología del caso Assange

## 6 Entrevista Gabriela Rivadeneira

## 10 Ecuador profundiza políticas de Movilidad Humana

## 14 Banco del Sur financia desarrollo de UNASUR

## 16 Misticismo del AYA HUMA

## 18 Casa abierta en Cancillería

## 20 Nuevas seguridades del pasaporte ecuatoriano

## 22 SETECI: Cooperación Internacional para el desarrollo



Ministerio  
de **Relaciones Exteriores**  
y **Movilidad Humana**

Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ricardo Patiño Aroca,

*Dirección de Comunicación Social:* Asesor de Comunicación, Gorka Castillo • Edición, Verónica Villaruel,

• Edición y corrección de estilo, Oswaldo Reyes • Impresión, Rispergraf C.A. • Producción, María Dolores Zambrano, • Diseño, Edwin Vásconez • Fotografía, Fernanda LeMarie y Xavier Granja.

# Cronología caso Assange en la embajada del Ecuador

Por Verónica Vásquez



2012

Londres,  
junio 19  
2012

Julian Assange solicitó asilo diplomático en la Embajada del Ecuador en el Reino Unido.

Madrid,  
julio 24  
2012

Baltasar Garzón asume la defensa legal de Assange.

Quito,  
julio 28  
2012

La madre del creador de WikiLeaks, Christine Assange, visitó Ecuador y se reunió con el Presidente Rafael Correa.



Londres,  
agosto 15  
2012

Gran Bretaña anunció posible ingreso a las instalaciones de la Embajada ecuatoriana en busca de Assange, el Canciller Ricardo Patiño desaprobó esta postura.

Quito,  
agosto 16  
2012

Ecuador concedió asilo diplomático a Assange, amparándose en 11 consideraciones de los Principios, Declaraciones y Convenciones internacionales sobre Refugio y Derechos Humanos.

Guayaquil,  
agosto 18  
2012

El IX Consejo Político del ALBA-TCP emitió una Declaración de rechazo a las amenazas del Reino Unido, por violatorias del Derecho Internacional, y ratificó respaldo a Ecuador.

Londres y  
Guayaquil,  
agosto 19  
2012.

Assange apareció en público para agradecer la decisión ecuatoriana de otorgarle asilo. Mientras, en la Reunión de cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se emite la "Declaración de Guayaquil" a favor del Ecuador.



Washington D.C.,  
agosto 24  
2012

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA emitió una resolución de rechazo a cualquier intento de romper la inviolabilidad de los locales de las misiones diplomáticas.

# Ecuador continuará protegiendo los derechos humanos de Julian Assange

Cerca de cumplirse un año del asilo de Julian Assange en la Misión Diplomática Ecuatoriana, el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ricardo Patiño, se reunió con el fundador de Wikileaks en Londres el pasado 16 de junio.

En el encuentro, el Canciller ratificó la voluntad del Gobierno ecuatoriano de mantener el asilo otorgado al ciudadano australiano y de insistir a las autoridades británicas para que le otorguen el correspondiente salvoconducto que le permita a Julian Assange abandonar el país europeo. "He podido decirle por primera vez, frente a frente, que el Gobierno del Ecuador mantiene el compromiso firme de proteger sus derechos humanos y que continuamos buscando las más sólidas garantías para evitar una extra-

dición ulterior a un tercer Estado". Mientras se producía el encuentro histórico, se ubicaron cientos de personas en los exteriores de la embajada ecuatoriana que expresaron su apoyo a Ecuador.

Al día siguiente se realizó una reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores británico, William Hague, en Londres, quien a nombre del Reino Unido aceptó la propuesta ecuatoriana de crear una Comisión de Juristas de ambos países para encontrar una solución diplomática en relación al asilo político, concedido por Ecuador al fundador de Wikileaks el 16 de agosto de 2012. La Comisión estará conformada por delegados de cada país y deberá analizar los diferentes marcos legales involucrados en el caso, de cara a encontrar una solución compatible con todos ellos.

**Teherán,  
agosto 30  
2012**

En la XVI Cumbre de Líderes de Países No Alineados, Ecuador logró que en la Declaración Final se incluya un párrafo que ratifica el respeto a la inviolabilidad de los locales de las Misiones Diplomáticas.

**Nueva York,  
septiembre 27  
2012**

El Canciller Ricardo Patiño se reunió con su homólogo británico, William Hague para tratar el caso del fundador de WikiLeaks. Los cancilleres acordaron continuar los esfuerzos diplomáticos a fin de hallar una solución al caso.

**Londres,  
abril 10  
2013**

El cineasta Oliver Stone se reúne con Assange y califica al diálogo como "una charla esperanzadora".

**Londres,  
junio 17  
2013**

El Canciller Ricardo Patiño se reunió con su homólogo británico, William Hague, para pedir un salvoconducto a favor de Assange. Los dos cancilleres aceptaron establecer una Comisión de Juristas que trabajarán en el caso.

**2013**

**Nueva York y  
Londres,  
septiembre 26  
2012**

En el Foro "Asilo Diplomático: Fortaleciendo el Sistema Internacional de Derechos Humanos", el Canciller Ricardo Patiño y Assange, mediante videoconferencia, expresaron su voluntad de continuar el diálogo con el Reino Unido.

**Nueva York,  
febrero 4  
2013**

Yoko Ono otorgó galardón "Al Valor 2013" a Julian Assange, por su lucha a favor de la libertad de expresión. El australiano agradeció "al Presidente Correa y el Canciller Patiño por su apoyo valiente e inflexible".

**Londres,  
junio 16  
2013**

El Canciller Ricardo Patiño se reunió con Julian Assange y le ratificó la voluntad del Ecuador de seguir protegiendo sus derechos humanos.

**Londres,  
junio 19  
2013**

Se cumplió un año de la llegada de Julian Assange a la sede de la Embajada del Ecuador en el Reino Unido.



# “Tenemos la responsabilidad de transformar al país”

## Gabriela Rivadeneira

Presidenta de la Asamblea Nacional

Por Verónica Villaruel

### ¿Qué significado tiene para usted ser la primera mujer Presidenta de la Asamblea Nacional?

Al asumir el reto histórico que nos corresponde como mujeres, como jóvenes y como ciudadanas ecuatorianas, la responsabilidad es triple, es decir no debemos hacer únicamente lo que nos corresponde, sino que debemos además demostrar que los jóvenes podemos tomar decisiones acertadas, que las mujeres somos parte de la transformación del país y que en todos los rincones del Ecuador se están gestando actores políticos que definitivamente tienen la meta y la tarea de cambiar las estructuras y el sistema que tenemos.

### ¿Qué leyes considera prioritarias o emergentes impulsar al inicio de su gestión?

Es un poco complicado priorizar las leyes, porque cada una es prioritaria para un determinado grupo social. Yo podría

decir algunas, pero debo asumir esa necesidad de todos los sectores del Ecuador. Tenemos una agenda marcada de los 100 primeros días, donde hemos trazado un cumplimiento de lo que quedó pendiente de la saliente Asamblea Nacional. Han sido demandas no solamente constitucionales, sino también de la Consulta Popular de 2011, como lo es la Ley de Comunicación que es muy importante. También está el Código Orgánico Integral Penal, la Ley de Recursos Hídricos, la Ley de Tierras, la Ley de las Culturas, que además forman parte de nuestros ejes transversales de la Revolución Ciudadana. Vienen algunas reformas a leyes paralelas, estamos trabajando permanentemente.

### Precisamente en relación a la Ley de Comunicación, ¿cómo se ha avanzado, tomando en cuenta que ha sido una norma que tiene años en el archivo?

La Ley de Comunicación fue demasiado

polemizada y politizada por parte de la oposición y de quienes representan ese poder mediático que antes eran el quinto poder. La Constitución rompió eso, gracias a la Constitución de Montecristi donde el Quinto Poder del Estado se le otorga a la población y a la ciudadanía ecuatoriana. Los medios son una herramienta educativa para la población ecuatoriana, por lo tanto es importante implantar una ley de comunicación que permita el control y el mejoramiento de los contenidos que nosotros tenemos al interior de los medios.

### ¿Qué se espera del antes y el después de la aprobación de la Ley de Comunicación?

El antes es lo que tenemos ahora, programas sin sentido y sin calidad en su mayoría. Hay muy buenas propuestas que están saliendo y se están gestando desde la población, pero definitivamente lo importante es cambiar ese viejo paradigma comunicacional por





Marcela Aguiñaga, Segunda Vicepresidenta de la Asamblea; Gabriela Rivadeneira, Presidenta; y, Rosana Alvarado, Primera Vicepresidenta.

uno nuevo que respete la diversidad del pueblo ecuatoriano. Lo que esperamos de esta Ley de Comunicación es que genere en los diversos territorios otras formas comunicativas, con iniciativas, creatividad, innovación y renovación comunicacional.

Respecto a la Ley no solo se está hablando a nivel del país, sino a nivel internacional.

**La Cancillería está viviendo la controversia de cómo está el estado de la libertad de expresión en Ecuador, ¿a qué se debe esa enorme fricción?**

Hemos malinterpretado totalmente el tema de decir que nuestros países fueron siempre el patio trasero, donde se podía hacer y decir todo lo que se les ocurría a aquellos representantes de los poderes nacionales e internacionales, ahora que hemos marcado políticas internacionales soberanas y dignas es donde empiezan con esta presión internacional a tratar de decir que en Ecuador no se permite la libertad de expresión, que hay persecución a los periodistas y comunicadores. Esa es la lucha más grande que debemos implementar, el decir que ahora nuestros países son soberanos y que, por supuesto, somos defensores absolutos de las libertades, pero la libertad de expresión no es el libertinaje de la palabra.

**Una Ley muy importante es la de Tierras, ¿cómo es posible que se esté planteando un cambio de matriz productiva y se mantenga todavía un sector primario en estructuras inequitativas?**

Esas son las bases para pensar qué es lo que vamos a hacer en este siguiente período, primero que la Revolución Ciudadana tiene una deuda y se llama Revolución Agraria. Nosotros asumimos el nuevo reto de la Revolución Agraria, no queremos más reformas; la primera que se hizo fue la famosa Unión para el Progreso, que produjo que los indígenas fueran a parar a los páramos, en tierras infértiles, donde ni siquiera existen fuentes de agua para poder cultivar, esa fue la dichosa ley. Eso debemos arrancar de raíz y el tema de la Revolución Agraria que plantea, justamente dentro del cambio de la matriz productiva, algunas consideraciones. La Ley de Recursos Hídricos y la Ley de Tierras son un preámbulo para tratar el tema de la Revolución Agraria porque hablamos, no solo de la redistribución equitativa de la tierra sino de la visibilización y legalización de la tierra. Todos esos cambios son profundos y requieren, no solo una idea clara de lo que se quiere como matriz productiva, sino un gran cambio cultural. Necesitamos implementar también la Revolución Cultural.

**Usted mencionó que uno de los retos de la Asamblea es lograr una asamblea popular, ¿cómo lograr esto?**

Tiene que ver en parte, pero no es todo, y me refiero a la consulta prelegislativa, que es un mecanismo aplicable cuando se verifica que hay afectación a derechos colectivos. Esa es la garantía que tenemos como pueblos y nacionalidades para que una política no afecte nuestros derechos, pero la participación y el decir “queremos una asamblea popular o ciudadana” va mucho más allá, es romper con la institucionalidad, con el decir que la Asamblea es solamente un edificio en la capital del Ecuador. Debe estar en todos los territorios. Tenemos 20 casas legislativas, tenemos una radio, televisión, sitio web, un móvil que recorre el país, es decir tenemos todas las herramientas para que la ciudadanía no solo conozca, sino que se empodere de la política pública.

**Con el cambio de Congreso a Asamblea Nacional, la imagen de la Función Legislativa mejoró, sin embargo aún existe cierto estigma, ¿cómo cambiar eso?**

Parte es la participación ciudadana, pero también hay que reconocer que el momento histórico que estamos viviendo ha dado la oportunidad para visibilizar el trabajo de las mujeres, los jóvenes, de los miem-



*Gabriela Rivadeneira, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador. / Fotos: Asamblea Nacional*

bro de organizaciones sociales, luchadores, la gente de a pie, de los mercados, de las plazas, que ahora son parte de la Asamblea Nacional, esa es una de las principales riquezas que debemos aprovechar para conectarnos con la población. Vamos a asumir esa responsabilidad de actores políticos, antes que autoridades somos actores políticos, somos militantes del proceso de la Revolución Ciudadana. Pero además, entre asambleístas principales y alternos somos un grupo de 25 a 30 jóvenes menores de 35 años, del 5% pasamos al 40% de participación de las mujeres dentro de la Asamblea Nacional, tenemos toda la representación de los grupos étnicos. Se ha elevado su nivel de participación y eso debe significar un compromiso más amplio de lo que representamos. Jamás olvidar el horizonte de hacia dónde vamos, si queremos caminar hacia ese socialismo del Buen Vivir, hacia el Sumak Kawsay.

#### **¿Cómo será la relación de la Asamblea con el Ejecutivo?**

Lo que hemos planteado es tener desde el inicio un diálogo permanente, donde los ministros no vengan a la Asamblea como castigo, sino que sea una rutina, que tengan una participación directa. No olvidemos que el Ejecutivo es colegislador y en

su potestad puede proponer en la Asamblea, lo malo es que solo vengan propuestas del Ejecutivo, eso debemos equilibrar; la población ecuatoriana necesita de cambios más fundamentales.

#### **Los migrantes, ¿cómo estarán presentes en el trabajo legislativo?**

El proceso de la Revolución Ciudadana ha tenido el detalle de cuidar cada grupo, los migrantes han sido parte fundamental de la política pública aplicada. Hemos regresado a ver que todos nuestros migrantes, expulsados por el feriado bancario, ahora tienen la posibilidad de retornar al país con la esperanza de tener las condiciones que afuera no tienen. La aplicación de políticas como la recién aprobada y que protege la vivienda de nuestros migrantes en el país, que consiguieron con mucho esfuerzo. Ahora, aplicando el Plan Bienvenidos a Casa, pueden traer los bienes adquiridos en el exterior para continuar con su vida, generando riqueza y desarrollo para el pueblo ecuatoriano.

Por supuesto faltan cosas por hacer, pero lo que ahora se ha logrado es sumamente importante. Se va a mejorar a través de las cinco casas legislativas que la Asamblea tiene en el exterior, y son únicas en la región, vamos a seguir generando estas instituciones.

#### **Cuando culmine su gestión, ¿cuál cree que sería el resultado que a Gabriela Rivadeneira le dejaría satisfecha?**

Es complejo, porque tenemos tantas cosas por hacer, pero una de las cosas que realmente quisiera que se quede como legado de esta administración de la Asamblea Nacional es abrir las puertas a más jóvenes, a más mujeres, a más ciudadanos que implementen la nueva política. Que esta Asamblea no permanezca cerrada, que haya miles los ciudadanos que la conozcan, que sepan sus leyes y sus derechos. Queremos lograr que los ciudadanos entren a la vida legislativa del país, que no sea la Asamblea el espacio de los iluminados, sino de los ciudadanos, esa es una de las cosas que queremos lograr y dejar para la vida de la Asamblea Nacional.

#### **Si se le pidiera que se describa, ¿para usted quién es Gabriela Rivadeneira?**

Gabriela Rivadeneira es una joven que cree mucho en el Ecuador, que tiene muchos sueños y muchas aspiraciones para el país. Soy madre de dos hijos pequeños y ese es el motor que me da fuerza y afinidad, soy socialista, orgullosamente de izquierda, en camino del socialismo del Buen Vivir y eso es lo que debemos mantener, es un legado que debemos dejar.

# Ecuador profundiza las políticas de **Movilidad Humana**

Por Andrea Salazar, Gabriela Vargas





**C**ecilia Arias nació en Machala, vivió dos años en Italia, hace dos meses retornó a Ecuador y reside en Quito. Hoy se dedica a colaborar con la Plataforma de Movilidad Humana, en la que se trabaja para la reinserción de los ecuatorianos que han regresado de diversas partes del mundo. “Quise retornar al Ecuador porque está en un proceso de desarrollo que no había tenido con gobiernos anteriores. Antes la gente no quería saber nada del Ecuador, inclusive a veces callaban que eran ecuatorianos, ahora lo dicen con orgullo, con añoranza, con emoción, porque la realidad de nuestro país es otra. Hay mucha gente que recuperó su autoestima, su orgullo de ser ecuatoriano, su esperanza”, relató Cecilia.

Al igual que Cecilia Arias, mucha gente está poniendo sus ojos en el retorno a Ecuador y traen con ellos un potencial de nuevos conocimientos y experiencias para emprender a nivel personal, familiar y comunitario.

Este material es valioso para el Gobierno de la Revolución Ciudadana que, con la Constitución de la República de 2008, trajo consigo cambios significativos a favor de los derechos de las personas migrantes, y, consecuentemente, existe



*Comunidades ecuatorianas en Murcia, Madrid y Sevilla.*

un nuevo paradigma relacionado con la movilidad humana, que no se restringe a la adopción de un nuevo lenguaje, sino que pretende delinear una nueva legislación y una nueva política migratoria, cuya base se funde en el respeto a las personas, prescindiendo de toda calidad natural o fáctica que pueda discriminarles. De igual modo, la Constitución determina que el ser humano, bajo ninguna circunstancia o condición, puede ser considerado “ilegal” por migrar. Otro de los principios del Gobierno ecuatoriano es el reconocimiento de la ciudadanía universal, donde las personas migrantes son sujetas de derechos y garantías.

Enmarcado en esto, el Presidente Rafael Correa, a partir del 20 de junio de 2008, eliminó el requisito de visa a ciudadanos de 130 países.

### **Creación de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)**

Con el objetivo de reforzar esta política a favor de los migrantes, el Presidente Rafael Correa creó el 12 de marzo de 2007, por primera vez en el país, la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), para generar proyectos específicos que apoyen a los ecuatorianos en los países de destino y en el caso que quieran retornar, tengan un puente de acogida a sus

proyectos de vida. La Cartera de Estado fue la encargada de rescatar todo el bagaje cultural y humano que llevaron los ecuatorianos a las diferentes partes del mundo.

### Cancillería y SENAMI se unen

La Revolución Ciudadana asumió el desafío de la movilidad humana como un pilar que provocó un cambio radical en la visión de la Cancillería, que empezó a trabajar en una Diplomacia Ciudadana al servicio de los ecuatorianos que viven en cualquier parte del mundo, sin importar su estatus migratorio, así como a los compatriotas retornados. Además de laborar para ofrecer las mejores condiciones a refugiados o ciudadanos de otros países que migren al Ecuador, todo esto a través de una institución competente. En este nuevo periodo gubernamental, que inició el 24 de mayo de 2013, el presidente Rafael Correa emitió el Decreto 20, con el que la SENAMI se convirtió en el Viceministerio de Movilidad Humana y fue absorbido por la Cancillería, que a su vez se transformó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. También se unificaron los consulados en las diferentes partes del mundo y las Casas Ecuatorianas.

Con este Viceministerio se busca des-

centralizar y desconcentrar los trámites, porque la sede de esta entidad, a partir de junio de 2014, estará en Azogues, capital de Cañar, región que fue duramente golpeada por la migración. La construcción del edificio de la entidad significa una inversión gubernamental que sobrepasa los 4,6 millones de dólares.

La Misión de esta Cartera de Estado será de planificar, dirigir y evaluar la gestión de la política de movilidad humana en asuntos migratorios, consulares y de refugio, que contribuya a proteger y promover los derechos de los ecuatorianos en el exterior y de los extranjeros en el Ecuador, desarrollando procesos de coordinación interna y externa orientados a cumplir con los objetivos de los planes nacionales de desarrollo y de los planes institucionales.

El Viceministerio de Movilidad se subdividirá en:

- Subsecretaría de Asuntos de Migración y Extranjería, que se encarga de dirigir y ejecutar la política de migración y extranjería mediante la concesión de servicios eficaces y de calidad a las comunidades ecuatorianas en el exterior y a los extranjeros que desean visitar el país. Abarcará las direcciones de Política Migratoria, Migración, Extranjería y de Vulnerabilidades.

- Subsecretaría de Servicios Consulares, debe dirigir y ejecutar la política de servicios a través de los consulados ecuatorianos, atendiendo a los ecuatorianos que viven en el exterior y a los extranjeros que viven en el país. Están bajo su gestión las direcciones de Asuntos y Servicios Consulares, Documentos de Viaje y de Legalizaciones.

- Subsecretaría de Refugio, dirige y ejecuta la política de refugio, mediante la implementación de programas y proyectos orientados a la protección y el respeto de los derechos de los ciudadanos extranjeros en el país. Incluye las direcciones de Política de Refugio, Gestión de Refugio y de Inclusión.

# 2.400.000

**ecuatorianos han migrado del Ecuador en los últimos 60 años.**

*Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.*





#### • Pablo Hernández

Vivió 22 años en Roma, Italia, con su familia, retornó a Ecuador en 2012. Actualmente vive en Quito, se dedica al comercio y colabora en la Plataforma de Movilidad Humana, organismo que capacita a los compatriotas retornados para que puedan vivir con dignidad en su país natal.

Pablo Hernández consideró que la crisis que afecta a Europa obligará a un gran número de migrantes a retornar a Ecuador de manera no programada. “El Ecuador ha cambiado en varios aspectos, se ha hecho mucho, pero todavía hay que trabajar y todos debemos poner el hombro para lograr el bien común y llegar al Buen Vivir”, dijo Pablo.

La misión y visión de la Plataforma de Movilidad Humana es la de dar una oportunidad a los migrantes retornados para presentar propuestas y reivindicar derechos. “Somos responsables de lo que sucede en el país, lo que reivindicamos es nuestra participación ciudadana de forma directa en las instituciones, dando a conocer nuestra realidad”, explicó el ecuatoriano.

“Ahora ya no es solo el fenómeno de la migración, ahora el nuevo fenómeno es el retorno y esto representa problemas sociales, como son la inserción en el ámbito laboral, económico y educativo que son muy importantes. Por ello en el voluntariado de la Plataforma ayudamos a la gente y lo hacemos de manera gratuita, lo hacemos de corazón”, explicó.

#### • Jeanie Vivero

Técnica en administración de empresas. Vivió en Palma de Mallorca, (España) durante nueve años con su esposo y sus tres hijos. El 24 de octubre de 2011 regresó al Ecuador.

“Al retornar al Ecuador traje la satisfacción de que mi familia se mantuvo unida. Después de haber pasado nueve años en España, tengo recuerdos muy lindos, pero tuvimos que regresar por la problemática que atraviesa Europa y retornamos con una maleta llena de esperanzas, llena de ganas de ver a gente que no habíamos visto hace años, con ganas de retomar nuestras costumbres, nuestras amistades. Cuando uno llega al Ecuador puede ver que muchas cosas han cambiado y esto es normal, porque cada ciudad, cada país tiene que evolucionar”, relató Jeanie.

Jeanie ve con satisfacción el estreno de la Plataforma de Movilidad Humana y felicitó esta labor porque está aglutinando a todas las asociaciones de migrantes retornados a nivel nacional, y eso les ha permitido crear un puente para llegar a las autoridades.

Jeanie Vivero es una gran motivadora de los ecuatorianos que han retornado al Ecuador. “Les animo a seguir adelante, las vivencias que hemos aprendido en el extranjero debemos transmitir las aquí y si tenemos la oportunidad de ponerlas en práctica, hagámoslo, para que así el país también salga adelante. Les digo también que aquí está su país que les quiere, que les extraña, que necesita de ellos para llevar al Ecuador hacia un Buen Vivir”, puntualizó.



#### • Rommel Vizcaíno

Tiene 35 años, hoy vive en Quito y trabaja como gestor social con los jóvenes. Vivió en Bogotá, (Colombia) del 2005 al 2007.

Según Rommel, retornó a Ecuador porque conoció el mensaje de esperanza transmitido por el actual Gobierno y el discurso del Presidente Rafael Correa, ahora trabaja en el tema organizativo y social con jóvenes.

“La migración afecta mucho a las familias ecuatorianas, los jóvenes van perdiendo su identidad, por eso desde la Plataforma de Movilidad Humana manejamos el tema social y cultural, que engloba conceptos que tienen que ver con el ser humano dentro de su entorno. En noviembre concluyó un proyecto en el que participaron 125 chicos y grabamos un documental del proceso organizativo que se hizo con ellos”, explicó el activista.

Además, Rommel señaló que en Ecuador se está proponiendo la formación de escuelas de desarrollo comunitario y ciudadano para jóvenes. La idea de estos espacios es dar las herramientas a los chicos para que puedan organizarse y convertirse en agentes de desarrollo en sus comunidades.

“Ecuador se está convirtiendo en un foco de esperanza en Latinoamérica y en el mundo. Hoy las instituciones públicas dan apertura a estos procesos organizativos, al derecho de agruparse y de promover o proponer proyectos de tipo económico, social y organizativo”, finalizó Rommel Vizcaíno.



Reunión del Consejo de Ministros del Banco del Sur en Caracas, Venezuela.

# El Banco del Sur financiará el desarrollo de la UNASUR

Por Verónica Villaruel

Como un pilar fundamental de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional nace el Banco del Sur, cuyo objetivo principal es financiar el desarrollo económico, social y ambiental de los países miembros del organismo financiero en forma equilibrada y estable, haciendo uso del ahorro intra y extrarregional para fortalecer la integración, reducir las asimetrías y promover la distribución equitativa de las inversiones en el ámbito territorial de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

“El Banco del Sur junto al Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) son dos de los logros que, en materia económica, permitirán a las naciones suramericanas consolidar su soberanía plena y desarrollo”, así lo afirmó el Ministro de Relaciones Exteriores y

Movilidad Humana, Ricardo Patiño, quien junto al Presidente Rafael Correa, entre otros mandatarios, han sido impulsores de este proyecto integracionista que nació por iniciativa de los líderes de los Países Miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela).

Tal como lo estipula el Convenio Constitutivo, las nuevas prioridades de desarrollo regional se relacionan con la atención de las necesidades propias de los países, es así que “a los efectos de evaluación de cada proyecto se tendrán en cuenta los avances que el mismo genere con relación al logro de la soberanía alimentaria, energética, salud, recursos naturales y del conocimiento”, lo que la convierte en una Banca de Desarrollo de nuevo tipo, a diferencia de los organismos

tradicionales de financiamiento.

De esta manera, los países miembros de la UNASUR avanza hacia un desarrollo integral que tendrá como prioridad la atención a sectores sociales con salud, educación, seguridad social, desarrollo comunitario, promoción de la democracia participativa y protagónica, y otros proyectos orientados a la lucha contra la pobreza y exclusión social.

Asimismo, en un marco de integración regional, el Banco del Sur constituye una plataforma financiera para concretar proyectos integracionistas. Por ejemplo, la concreción de una red de ferrocarriles en UNASUR, una producción industrial programada de medicamentos genéricos para la atención a enfermedades no cubiertas por parte de las grandes empresas farmacéuticas, la construcción de un sistema



Ceremonia del Acta Fundacional del Banco de Sur, Argentina 2007.

para la administración local de comunidades y provisión de alimentos para la región, la construcción de proyectos que faciliten la creación de un anillo energético regional orientado a la administración soberana de nuestros recursos naturales, y que permita la mitigación de amenazas como el control geopolítico-estratégico de recursos naturales escasos. Estos son proyectos orientados a direccionar el ahorro intrarregional hacia la atención de las propias necesidades sobre la base de las potencialidades de sus países miembros.

Por ello, "haber logrado en tan poco tiempo alcanzar ese sueño de una instancia regional del nuevo tipo, que nos permita fundamentalmente financiar el desarrollo equilibrado, es un paso fundamental hacia la verdadera independencia de nuestros pueblos", expresó el Canciller Ricardo Patiño en el marco de la Primera Reunión del Consejo de Ministros del Banco del Sur que se llevó a cabo en Caracas, Venezuela; por medio de la cual se cumplió el mandato del Convenio Constitutivo del Banco en relación a los procedimientos formales para la entrada en operaciones del Banco del Sur, y que a su vez también ratifica la voluntad irrefutable de avanzar hacia la integración regional y construcción de herramientas que permitan mitigar los efectos adversos de la actual y futuras crisis económicas, financieras, alimentarias, energéticas, entre otras.

## Datos relevantes

- El Banco del Sur tiene su sede principal en Caracas y cuenta con subse-des de representación en Buenos Aires y La Paz.

- El Acta Fundacional del Banco del Sur fue suscrita el 9 de diciembre de 2007 en la República Argentina.

- Los Presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Ecuador y Venezuela, suscribieron el Convenio Constitutivo del Banco del Sur, el 26 de septiembre del año 2009 en la Isla de Margarita, Venezuela.

- El pasado 3 de abril de 2012 el Convenio Constitutivo del Banco del Sur entró en vigor, una vez que se cumplieron los mínimos requisitos legales.

- El 12 de junio de 2013 se realizó la I Reunión del Consejo de Ministros del Banco

del Sur, en el país Sede (Caracas, Venezuela). Se definieron montos, plazos y modalidad de las contribuciones de capital correspondientes al primer aporte de todos los países que ya ratificaron y depositaron el Convenio Constitutivo.

- La conformación de los órganos de Gobierno será uno de los próximos pasos prioritarios para avanzar a la operatividad del banco en el corto plazo.

- Países miembros del Banco del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

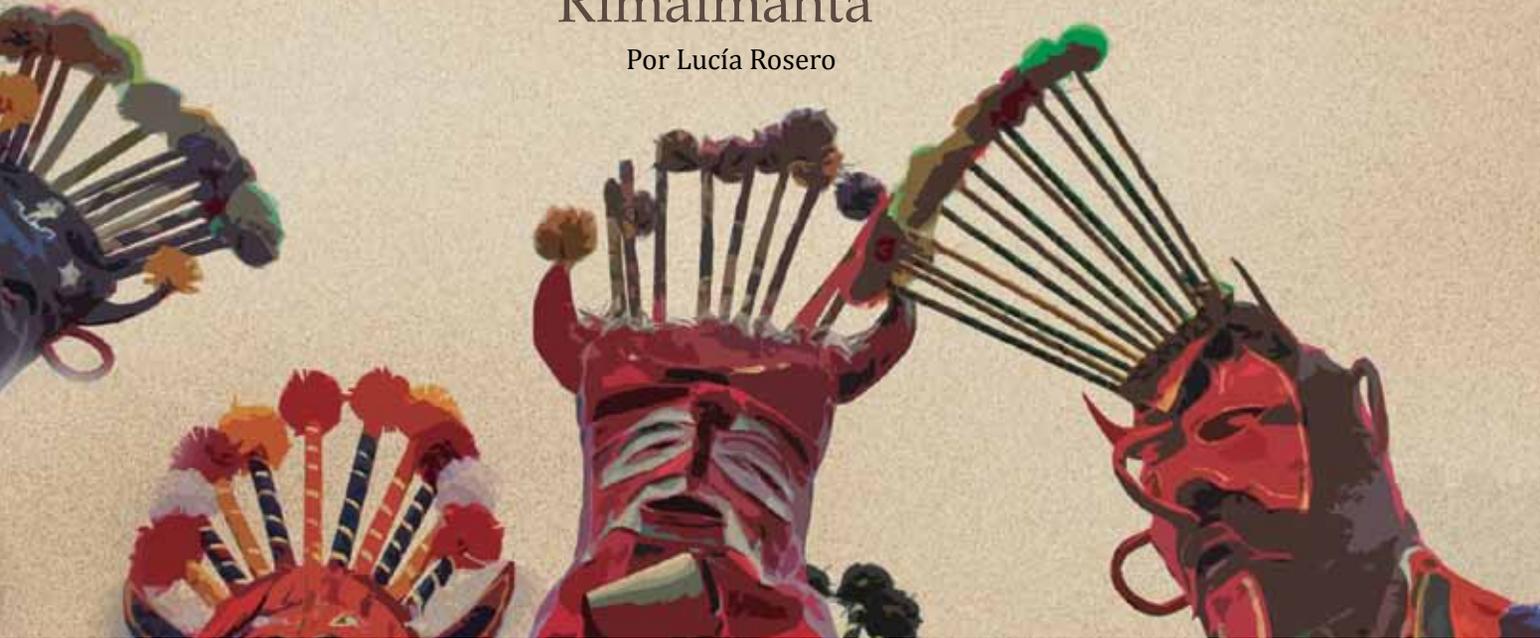
- El Banco del Sur contará con recursos autorizados de 20 mil millones de dólares, con un capital inicial de los socios de 7 mil millones.



# El misticismo del AYA UMA

## Rimaimanta

Por Lucía Rosero



En el mes de junio se siente correr un aire distinto en todo el Abya-Yala. De norte a sur, el viento trae hasta nuestros oídos los sonidos de las flautas, pingullos, rondines, rondadores, guitarras y bandolines. Los sonidos obedecen a la fuerza de un personaje místico que con su zapateo nos indica que es tiempo del Inti Raymi (Fiesta del Sol). Los runas se levantan, como el viento y la música, a celebrar el solsticio bajo la guía del Aya Uma. En kichwa, Aya significa energía, mientras que Uma significa cabeza. Por lo tanto, una traducción literal, es cabeza de energía. Pero en la cosmovisión kichwa, este es un personaje que emana energía desde su interior, es la materialización de las energías de la Pacha Mama (Madre Tierra). Para las comunidades andinas, un Aya Uma es un runa que nace con esta energía característica, aquel que puede dirigir a un grupo de personas, que puede moldear su voz para no ser reconocida, pero que al mismo tiempo es una voz enérgica y de mando. Cuando un runa se pone su Aya Uma en la cabeza, sabe decir las verdades a todos sin ningún temor. El Aya Uma está compuesto por dos rostros que simbolizan la dualidad complementaria, lo masculino y lo femenino, el sol y la luna, el pasado y el presente, el equilibrio que necesita una persona para

vivir. En la parte superior tiene 13 salientes, uno por cada mes lunar del ciclo agrícola. Además tiene dos orejas y dos narices que simbolizan los cuatro puntos cardinales del Abya-Yala.

El Inti Raymi es una de las cuatro festividades más importantes de la región andina junto al Pawkar Raymi, Kuya Raymi y Kapak Raymi. Se celebra el 21 de junio coincidiendo con el primer solsticio del año. Para los pueblos del sur, es el inicio del año nuevo mientras que para los pueblos del norte es la culminación del ciclo agrícola. Es tiempo de recolección de los frutos secos, de la búsqueda de nuevas semillas y de dar gracias a la Pacha Mama por los granos cosechados.

Meses previos al mes de junio, las diferentes comunidades comienzan con los preparativos para recibir el Inti Raymi. Los músicos se reúnen una vez por semana para nuevamente armonizarse con sus instrumentos, siguiendo el sonido del viento y escuchando la voz de mando del Aya Uma. En un baile comunitario los "runas" forman círculos con dirección hacia la vida y la espiritualidad. Con su zapateo despiertan a la tierra, formando un ritmo que perdura incansablemente durante varios días. Con el latido del zapateo, se despierta a la Pacha Mama para que esta, en

el nuevo ciclo, sea nuevamente tan generosa como lo ha sido en los tiempos anteriores. El Aya Uma permite que se establezca esta conexión entre runas y la Pacha Mama. Es un ser de energía pura, hasta el punto que muchos cuentan verlo levantarse unos centímetros del suelo durante las festividades.

Puesto que el rol del Aya Uma es el de líder energético durante el Inti Raymi, sobresale por encima de los danzantes con su ropa colorida y con la energía que los mueve a seguir durante días sin parar. Esto es lo que nosotros llamamos AYA UMA. Cada paso que da nos mueve a renacer, a conectarnos con los ciclos venideros y los pasados.

Desde el tiempo de la conquista y hasta el día de hoy, el Aya Uma ha sufrido varias transformaciones sobre su verdadero simbolismo dentro de la identidad andina. Un error muy frecuente es que debido al legado del discurso cristiano, se lo llama Cabeza del Diablo o Espíritu del Diablo o simplemente Diablo Uma, una interpretación muy alejada a la concepción andina. El Aya Uma no solo es el personaje principal en el Inti Raymi sino también es aquel que despierta a pueblos lejanos y cercanos al unísono de la música y al zapateo comunitario.

Inti killapika, Abya-Yala kuskapi shikan wayrata pawakuktami uyanchik. Kullasuyumanta, chinchaysuyukaman kay wayraka ñukachikpak rinrikunaman pinkullukunata, pallakunata, tinkakunatapashmi uyachikkunata apamun. Aya Umaka sinchi ushutaktayawanmi ñami Inti Raymi pachapi kanchik nishpa rikuchin. Aya Uma ñawpashpami tukuy runakunata imashina wayra kuyurin kay raymita shuyakunmi.

Ñukanchik kawsaypika Aya Umaka shunkumanta, Pacha Mamantapashmi sinchita surkun, payka kallpallami kapan. Llaktakunapika nipanmi, mana tukuy runakunaka Aya Umata rurankapak ushapanchu, wakin wawakunallami kay sinchikunawan, kallpakunawanmi wacharin, payka wankuriska runakunata apana kapan, shikan shikan unanchikrimayta rurashpa, asichikunata uyachishpa, kaparishpa, ushutaktayashpami ñawpapi purishpa rin. Maykan runakuna Aya Umata churakukpika, tukuy chikakunata rimarinllami, mana pinkaykunata charinchu.

Aya Umaka iskay ñawikunata charin, kayka ishkayay nishkatami kapan, ñukanchikka charinchik karita, warmita, intita, killata, ñawpa pachata, kay pachatapash, ima shina nikukpika, imata shukruna paktapakta sumak

kawsayta charinkapak mutsurin. Hawa umapika 13 rakirikunata charin, kaykunaka ñukanchipak tarpuy muyuy pachamanta killakunami kapan. Shinapash iskay rinrikunata, ishkay sinkakunatapash charin, kaykunaka 4 Abya-Yala suyu rikuchik iñukunami unanchan.

Abya-Yalapika 4 raymikunata charipanchik, Inti Raymi, Pawkar Raymi, Kuya Raymi, Kapak Raymipash. Inti Raymika 21 inti killapimi raymichinchik, kulla llaktakupakka mushuk watatami kallarin, shinallatak chinchay llaktakunapakka chakrakamay pachatami tukurin. Kay pachaka mushuk murukunata hapinkapak, tarinkapapash shinallatak Pacha Mamata tukuyumanta yupaychani ninkapakmi kapan.

Mana Inti killa chayakpillata, llakta ukupika ñami Inti Raymi chaskinkapak ruraykuwan kallarin, shinallatak Aya Umawan, takikunawan hunkay hunkay tukuyta tushuchinkapak kallarin. Runakunaka muyuta rurashpami tushun, kay tushukpika kawsayman shinallata shunkuman chayankapakmi kapan. Ushutaktayashpami "tas tas" chakimanta uyarikkan tushun, kaywanmi Allpa Mamata rikchachipan, mushuk tarpuna pachata kallarinapak, sumak murukunata kutin charinkapak.

Aya Umaka, Pacha Mamawan runakunawan

tinkuytami ruran. Wakin ñawpa rimaykunaka ninmi: Aya Umaka hatun sinchita paypak shunkupi charikpika, chaywan tushukukpika allpamanta hatarishpa, allpa hawapimi tushun.

Kallarikukpimi nirkanchik Aya Umaka Inti Raymipi pushakmi kapan, chaymanta tukuy tushukunamanta shikan churakunawanmi tushun (ashtawan tullpukunawan) shinallatak tukuymanta ashtawan sinchitami tushun. Kay runatami ñukanchika Aya Umata shutichinchik. Paypak tushukunawan ñukanchik kawsayta rikunchik.

Ñawpa pachamanta kunan punchakaman Aya Umaka tawka turkaykunata charishka, kay ñampipi Aya Umapak unachayta chinkarishka, chaymantami kunampi uyanchik kayayta: Supak Uma, Aya Supak mana kashpaka Diablo Uma nishpa, shinapash kay shutikunaka mana ñukanchik kawsayta nikupanchu.

Aya Umaka mana Inti Raymimantalla sumak runa kapanchu, payka paypak unachikrimaykunawan, ushutaktayakunawan, asichikunawan, tushuchikunawan maykarullaktakunapipash kawsakushpapash kutin ñukanchipak kawsayta kawsachikupan.



*Pueblos y Nacionalidades participaron en la "Toma Simbólica" de la Cancillería para la celebración del Inti Raymi (Fiesta del Sol).*



Casa Abierta:  
**“La Cancillería y los Ciudadanos”**



Fotos: Xavier Granja / MREMH

El 16 de mayo de 2013 se realizó por primera vez la Casa Abierta “La Cancillería y los Ciudadanos”. Este espacio permitió fortalecer el proceso de ciudadanía de la política exterior, mediante la construcción de una nueva Diplomacia incluyente, diversa y participativa. Al evento asistieron ciudadanos de todas las provincias del país y extranjeros, así como estudiantes de colegios centenarios.

# Pasaporte ecuatoriano con nuevas medidas de seguridad

Por Verónica Vásquez

El nuevo formato del Pasaporte ecuatoriano entró en circulación a partir del 7 de mayo de 2013, que presenta medidas de seguridad de última generación que permitirán garantizar a la ciudadanía su identidad en un documento seguro.

El Pasaporte ecuatoriano es ahora de lectura mecánica e incluye entre sus características nuevos colores y diseños en sus páginas. Este documento es fabricado por el Instituto Geográfico Militar y cumple con todas las normas de seguridad establecidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).



- 1 Impresión intaglio bicolor del Escudo de armas del Ecuador y máscaras (verde y amarillo)
- 2 Microtexto intaglio legible bajo un lente de aumento
- 3 Microtexto variable legible bajo un lente de aumento
- 4 Microtexto circular legible bajo un lente de aumento
- 5 Imagen "MASCARA DEL SOL" visible bajo luz UV
- 6 Microtexto variable legible bajo un lente de aumento
- 7 Texto palabra "ECUADOR" con efecto relieve
- 8 Palabra "ECUADOR" legible con lente decodificador
- 9 Trama de seguridad creada en base a patrones de líneas de grosor variable
- 10 Texto intaglio palabra "ECUADOR" legible con lente decodificador
- 11 Trama de seguridad creada por patrones de líneas finas antiescáner y anticopia en toda la página
- 12 Imagen con aplicación tinta ópticamente variable

- 13 Ilustración diferente en cada una de las páginas
- 14 Microtexto variable legible bajo un lente de aumento
- 15 Texto palabra “ECUADOR” con efecto relieve
- 16 Microtexto circular legible bajo un lente de aumento
- 17 Numeración de serie por perforación
- 18 Las palabras PASAPORTE Y ECUADOR son reveladas cuando se observan en ángulos diferentes
- 19 Tinta Ultravioleta doble onda con texto e imagen que se evidencia con lente decodificador bajo exposición luz UV





Secretaría Técnica de Cooperación Internacional

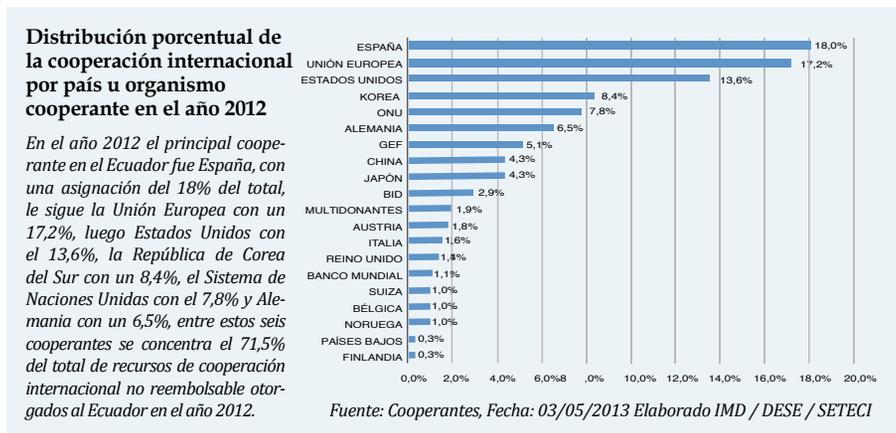
Foto: SETECI

# SETECI: Por una cooperación internacional que impulse el desarrollo

Ecuador vive un nuevo paradigma de lo que significa la cooperación internacional bajo el modelo del Buen Vivir, y como país soberano, dinámico y orgulloso de sí mismo. El concepto de cooperación ha cambiado de ser percibido como parte de las estructuras de poder y el modelo de mercado, a constituirse en un modo de vida que guarda armonía con la construcción de una sociedad justa y solidaria.

El aporte de la cooperación internacional no se conocía, pues no existían instituciones que organizaran la oferta y la demanda existentes, ni planes de desarrollo u objetivos nacionales que articularan los esfuerzos. No había control ni registro de sus actividades, ni del origen y destino de sus recursos. Pero ese rol ha cambiado porque ahora la cooperación concibe al país como una nación libre e independiente. Esto ha sido posible gracias a una institucionalidad pública de la gestión de cooperación internacional en el Ecuador, que empieza a configurarse en el año 2007 mediante la creación del Sistema Ecuatoriano de Cooperación (SECI) y de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI), actualmente Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), que se encarga de organizar y articular el funcionamiento del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional para promover y garantizar la gestión soberana de los recursos que se invierten en Cooperación.

La SETECI, busca consolidar una política pública de intercambio ético, tendiente a reducir la fragmentación y la dispersión de los recursos de cooperación a escala nacional



y territorial, apoyando los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir principalmente en nuestras prioridades: ciencia y tecnología, talento humano y reconversión productiva. Con miras a democratizar la información de la cooperación, SETECI registra los proyectos que se ejecutan en el país y lleva el listado de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) extranjeras, logrando en estos seis años de gestión, transparencia y accesibilidad a la información de los recursos, montos, distribución geográfica y actores de la Cooperación Internacional.

Actualmente, se ha consolidado una estrategia para generar capacidades en los gobiernos locales para la gestión directa de la cooperación, y está promoviendo la formación de redes territoriales que articulen esfuerzos para que esta cooperación

tenga un impacto real cada vez mayor, en las poblaciones donde se ejecutan los programas y proyectos.

La SETECI promueve así un nuevo paradigma de la Cooperación, donde se plantea una nueva mirada, soberana, equitativa, con relaciones horizontales entre los países donde se promueve una negociación transparente de la cooperación internacional tradicional, pero también promoviendo nuevas modalidades como la Cooperación Sur-Sur que nos permite fortalecer capacidades entre países latinoamericanos.

Asimismo, cuenta con un registro de 127 ONG extranjeras con las cuales se hace también el seguimiento y evaluación de sus programas y proyectos en el país. Además, a partir de la información recabada articula y encamina la cooperación para coincidir con los planes sectoriales y nacionales.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



 a **15.786.331 de ecuatorianos** les gusta esto



 Cancillería Ecuador  @CancilleriaEc  CancilleriaEcuador

[www.cancilleria.gob.ec](http://www.cancilleria.gob.ec)



Ministerio  
de **Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana**

Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto (593 2) 299-3200  
Quito - Ecuador  
© 2012 - 2013

[www.cancilleria.gob.ec](http://www.cancilleria.gob.ec)

 Cancillería Ecuador  @CancilleriaEc  CancilleriaEcuador

